

EXP-UNC: 0053597/2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Geografía, por la que solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Carolina Cisterna en el cargo de Secretaria Técnica de la citada dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado, cuenta con el aval de la Sra. Directora electa, Prof. Luciana Buffalo;

Que se ha tenido en cuenta lo previsto en las Ordenanzas del H. Consejo Directivo N° 01/08 y 01/04;

Que en este sentido, el Reglamento de Escuelas, en su articulado, establece que los Secretarios Técnicos serán designados a propuesta de los Directores de Escuela y cesarán cuando cesen en sus funciones dichos directores;

Que a los fines de garantizar el normal funcionamiento del mencionado Departamento, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Licenciada Carolina CISTERNA**, legajo 49677, en el cargo de Secretaria Técnica del Departamento de Geografía de esta Facultad, **a partir del 01 de Noviembre de 2018 y hasta el 31 de Octubre de 2020.**

ARTÍCULO 2°.- Remunerar las funciones asignadas a la **Licenciada Carolina CISTERNA**, legajo 49677, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida de la Secretaria Técnica, Sede 03G.

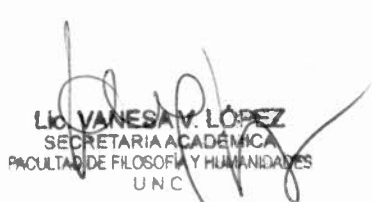
ARTÍCULO 3°.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

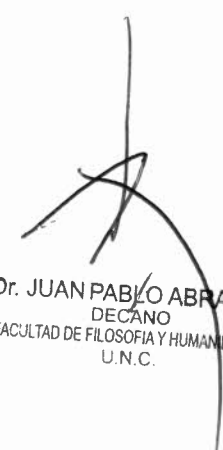
ARTÍCULO 4°.- La designación efectuada en el art. 1° de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. No. 05/95.

ARTÍCULO 5°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **30 OCT 2018**

RESOLUCIÓN N°: 1339
RS


LIO. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.